

**PLAN DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN  
CIENTÍFICA 2020-2022  
INSTITUTO DE MIGRACIONES**

## ÍNDICE

<b>1. Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Principios Y Objetivos Del Plan De Difusión Y Divulgación Científica 2020-2022.....</b>	<b>4</b>
<b>3. Dimensiones Y Procesos Participativos De Divulgación Científica Del Instituto De Migraciones.....</b>	<b>5</b>
<b>4. Instrumentos Y Estrategias De Difusión Y Divulgación Científica Del Instituto De Migraciones.....</b>	<b>7</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>10</b>
<b>Anexo I. Formulario De Difusión De Productos Científicos Para #Iumiinvestiga.....</b>	<b>10</b>
<b>Anexo II. Formulario De Difusión De Actividades Formativas Para #Iumiforma .....</b>	<b>11</b>
<b>Anexo III. Formulario De Difusión De Actividades De Divulgación O Transferencia De Resultados Para #Iumidivulga.....</b>	<b>12</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la difusión y la divulgación científica es comunicar la ciencia y la investigación que se hace en aquellos centros que tiene tales objetivos de producción de conocimiento. Este plan se inserta dentro de las líneas prioritarias señaladas por los Planes de Divulgación de la Ciencia e Innovación de la Universidad de Granada. Reconoce la necesidad de hacer partícipe a la sociedad de la importancia de la ciencia y de la investigación en su vida cotidiana, así como para el desarrollo social, cultural y económico de nuestra sociedad, no sólo con la participación en las actividades programadas sino también, como agentes activos mediante la recogida de sus propuestas y su implicación activa en algunas de las actuaciones contempladas.

El Instituto Universitario de Migraciones de la Universidad de Granada (IUMi) recoge en su Reglamento de Régimen Interno que fue creado para aglutinar grupos de investigación, recursos y medios instrumentales suficientes que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo y la innovación en el campo de las migraciones. En este mismo Reglamento se establece como un fin del IUMi, que concreta sus objetivos, el siguiente:

- Responder a las demandas sociales y científicas en materia de migración a través de la transferencia de conocimiento sistemático, coherente y ajustado a la realidad social en la que vivimos.
- Contribuir a la difusión de los trabajos de investigación sobre migraciones que se realicen por los miembros y colaboradores habituales del IUMI, por el profesorado de Universidad de Granada, y, en general, por cualquier investigadora o investigador con interés en estos temas.

Es por ello que el IUMi se quiere unir a los Planes de Divulgación Científica y de la Innovación de la Universidad de Granada para trasladar ciencia e investigación a la sociedad, y hacer llegar a la ciudadanía nuestro trabajo cotidiano, sus resultados y sus beneficios.

El Plan contempla la difusión de las actividades en cuatro líneas de actuación. Cada una de ellas responde a las dimensiones de divulgación científica que desde el IUMi consideramos determinantes. La coordinación de las mismas se llevará a cabo desde la Comisión de difusión y divulgación científica creada expresamente para la elaboración y puesta en marcha de este plan, que cuenta con la participación de más de 60 investigadores.

## **2. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA 2020-2022**

Los **principios** que consideramos deben impulsar la difusión y divulgación científica, y por ende este plan, son los siguientes:

1. Principio de la cultura científica colectiva. La creación de una cultura científica colectiva en materia de estudios migratorios.
2. Principio de la cohesión. La cohesión y mejora del entendimiento entre investigadores y ciudadanía como beneficiaria final.
3. Principio del desarrollo cultural. El desarrollo cultural de la sociedad desde la divulgación de la ciencia.
4. Principio de calidad de vida. El incremento de la calidad de vida al proporcionar herramientas al público para conocer cómo aprovechar los avances en investigación.
5. Principio de la comunicación científica. El desarrollo de una política de comunicación científica para garantizar que la información que reciben la ciudadanía sobre es exhaustiva y veraz, y en ello deben intervenir tanto los medios de comunicación y redes como las propias autoridades académico-científicas.
6. Principio docente. La divulgación científica debe completar la docencia y la investigación, y la Universidad debería cumplir una función de enseñanza de lo científico a la ciudadanía.
7. Principio de la curiosidad. El estímulo de la curiosidad por la ciencia y su método en la ciudadanía, dado que esta forma parte de su vida diaria.
8. Principio del aprendizaje. Los investigadores deben aprender a comunicar tanto a sus pares como a la sociedad.

Estos principios quedan materializados en los siguientes **objetivos**:

1. Promover la difusión del conocimiento y cultura científica y la innovación.
2. Comunicar resultados.
3. Formar al personal investigador en difusión y divulgación científica.
4. Favorecer el contacto directo de la comunidad científica con la ciudadanía.
5. Contribuir al desarrollo de una investigación e innovación responsable.
6. Fomentar la vocación investigadora.
7. Favorecer la participación ciudadana en la investigación.
8. Atender a la diversidad social, cultural, intelectual y de capacidades en el diseño de las actividades y difusión de contenidos.

### **3. DIMENSIONES Y PROCESOS PARTICIPATIVOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL INSTITUTO DE MIGRACIONES**

#### **Línea de actuación I: Comunicación y difusión de resultados de investigación científica - IUMi Investiga**

Bajo la etiqueta IUMi Investiga se darán a conocer las investigaciones que se desarrollen en el seno del Instituto de Migraciones como centro de investigación y todos aquellos llevados a cabo por sus miembros relacionadas con los estudios migratorios.

El objeto de esta línea serán proyectos de investigación de cualquier de las convocatorias competitivas y contratos de investigación firmados entre la Universidad de Granada e instituciones de carácter público y privado, cuyos resultados sean productos científicos. También serán parte de esta línea los resultados de investigación que produzcan las personas adscritas al IUMi en los formatos habituales de libro, capítulo de libro, revista científica y t tesis doctoral.

La importancia de trasladar a los medios de comunicación los resultados de nuestra investigación e innovación hacen necesaria esta actuación utilizando, no sólo los medios convencionales (prensa, radio, televisión, etc.) sino también los medios más actuales como las redes sociales (Twitter, Facebook, etc.), que, además de ser más visitadas y utilizadas por los jóvenes, constituyen un magnífico instrumento para una mayor y amplia difusión.

Esta línea y sus actividades están dirigidas principalmente a investigadores y agentes interesados en el estudio científico de las migraciones, y de modo general a toda la comunidad científica.

Esta dimensión se desarrollará en colaboración con la Oficina de Gestión de la Comunicación, la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación y la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Granada.

#### **Línea de actuación II: Formación de investigadores - IUMi Forma**

IUMi Forma dará difusión a las actividades formativas desarrolladas en el marco del centro de investigación, sean estas ejecutadas desde el Programa de doctorado en Estudios Migratorios de la Universidad de Granada que coordina, desde alguno de sus proyectos, a cargo del mismo Instituto, o cualquier actividad formativa en la que participen miembros del IUMi o que pueda ser de interés para el campo de los estudios migratorios.

Esta línea y sus actividades están dirigidas principalmente a investigadores en formación en estudios migratorios y en áreas relacionadas.

Esta dimensión se desarrollará en colaboración con la Escuela Internacional de Posgrado y la coordinación del Programa de Doctorado en Estudios Migratorios de la Universidad de Granada.

### **Línea de actuación III: Actividades de divulgación científica y transferencia de resultados - IUMi Divulga**

Esta línea tiene como objetivo la difusión de las actividades de divulgación científica desarrolladas por los miembros del Instituto. Estas podrán tener origen en una actividad promovida por el mismo centro o por instituciones externas con las que hayan colaborado los investigadores del Instituto

Esta línea y sus actividades están dirigidas principalmente al público en general.

Esta dimensión se desarrollará en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, la Oficina de Proyectos Internacionales, la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación y la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Granada.

### **Línea de actuación IV: Investigación y participación sobre los procesos de difusión social de la I+D+I**

En esta línea de actuación se recogen todas las actividades de divulgación del conocimiento científico y tecnológico, orientadas a difundir piezas informativas y contenidos que no siendo novedosas o de actualidad, contribuyen a aumentar el nivel de cultura científica y tecnológica de la ciudadanía, el fomento de las vocaciones científicas en nuestros jóvenes y el conocimiento del Instituto de Migraciones.

Para ellos se prevé la participación de los investigadores del IUMi en actividades como las siguientes:

- La Noche de los investigadores (*Researchers' Night*) promovida por la Comisión Europea y celebrada cada otoño.
- Ciclo de conferencias para la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en Ciencia.
- Seminarios y actividades de UGR Pioneras.
- Ciclo de conferencias para la celebración del Día Internacional del Migrante.
- Jornadas de Divulgación Científica organizadas por la Universidad de Granada.
- Participación en el Certamen *3 Minutes Thesis*.
- Organización de tertulias científicas como evento periódico en el que se expone brevemente un tema de ámbito científico, seguido posteriormente de un coloquio con el público asistente, donde este puede plantear sus dudas o debatir sobre el contenido expuesto.

La participación de investigadores en estas actividades podrá ser objeto de cualquiera de las anteriores etiquetas en función de la naturaleza de la actividad.

Esta línea y sus actividades están dirigidas principalmente al público en general.

Esta dimensión se desarrollará en colaboración con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, la Oficina de Proyectos Internacionales, la Oficina de Transferencia

de los Resultados de la Investigación y la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Granada.

Junto a tales líneas se desarrollará la participación del IUMi en las acciones que la Universidad de Granada y otras posibles entidades científicas y/o vinculadas a las migraciones puedan promover para divulgar el conocimiento que se produzca en el campo de los estudios migratorios. Por último, anualmente el IUMi impulsará la participación en la convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

#### 4. INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DEL INSTITUTO DE MIGRACIONES

Los productos derivados de las actividades de divulgación y difusión científica en el Instituto de Migraciones representan también los instrumentos y estrategias que se implementarán.

- **IUMi Newsletter.** Esta *newsletter* publicitará con carácter mensual aquellas actividades de investigación, formación o divulgación que son objeto de las líneas de IUMi Investiga, IUMi Forma, IUMi Divulga y su participación en procesos de difusión social. Será responsabilidad de la Secretaría Académica del IUMi el coordinar la elaboración de dicho Boletín y su difusión. La difusión se realizará por medio del correo electrónico y se remitirá al personal investigador del IUMI, a el personal en formación en el Programa de Doctorado en Estudios Migratorios de la Universidad de Granada y a un listado de personas interesadas de otros centros de investigación que colaboren alguna mediad con el IUMi.
- **Centro de Documentación en Estudios Migratorios (CDEM).** El Centro de Documentación en Estudios Migratorios (CDEM) del Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada es un recurso creado para la comunidad científica y la sociedad en general con el objetivo de dar a conocer los resultados de investigaciones sobre el fenómeno de las migraciones. Inicialmente la producción científica que se presenta en el CDEM es la que se produce en el ámbito del Estado español, pero en un futuro espera ampliar esta geografía de resultados. De momento el CDEM se compone de los siguientes recursos:
  - **Repositorio de Tesis Doctorales en Estudios Migratorios.** Alberga las tesis leídas en universidades del Estado español que se centran en el fenómeno de las migraciones desde cualquier disciplina académica
  - **Repositorio de Artículos Científicos en Estudios Migratorios.** Almacena las publicaciones en revistas científicas publicadas en España que hacen referencia al fenómeno de las migraciones. Inicialmente se han recogido las publicaciones periódicas que tratan monográficamente el tema de las migraciones y progresivamente se

ampliará a otros revistas de cualquier ámbito académico que hayan publicado algún texto sobre estos asuntos

- **Repositorio de Comunicaciones a Congresos en Estudios Migratorios.** Recoge los trabajos que han sido presentados en las diferentes ediciones de los denominados Congresos de Migraciones que desde 1998 se vienen celebrando en España fruto del empeño de la comunidad científica que se dedica a estos asuntos
- **Repositorio de investigadores/as en Estudios Migratorios.** Incluye a investigadores e investigadoras que aparecen en los distintos repositorios de este Centro de Documentación y la referencia a sus trabajos
- **Páginas webs.** Desde el instituto se organizarán distintas actividades tanto de formación como de investigación y tanto en el marco del programa como del Instituto de Migraciones.
  - **Página web del Programa de doctorado:** <https://doctorados.ugr.es/migraciones/> Esta web recogerá las actividades organizadas en el marco del Programa de Doctorado junto con el resto de información relativa al Programa tal como información administrativa y resultados (tesis leídas)
  - **Página web del Instituto de Migraciones:** <https://migraciones.ugr.es/> Esta web recoge las actividades que se organicen en el marco del Instituto junto con la información relativa al Instituto tal como información sobre su organización, su producción, etc..

Aunque cada página publique las actividades que a ella refiera, todas las actividades serán publicadas en el apartado de noticias de la página del Instituto de Migraciones.

- **Redes sociales** del Instituto del Instituto de Migraciones también han sido un elemento fundamental de divulgación a través de sus cuentas en Facebook (<https://es-es.facebook.com/pg/InstitutodeMigraciones/posts/>) y Twitter (<https://twitter.com/imigraciones>, @IMigraciones) donde se promueven el empleo de hashtag como #MigraDoctorado para las actividades organizadas desde el Programa de Doctorado y #IUMiForma, #IUMiInvestiga e #IUMiDivulga para cada línea.
- **Canal IUMi.** El canal de YouTube del IUMi ([https://www.youtube.com/channel/UCJm7KF3K4M-T\\_gunpXGDFaQ](https://www.youtube.com/channel/UCJm7KF3K4M-T_gunpXGDFaQ)) continuará albergando la producción audiovisual resultado de las actividades objeto de este plan. La grabación de los videos de entre 3 y 5 minutos se realizará por parte del equipo investigador de la actividad que se está divulgando y el IUMi le dará difusión. Una vez publicado el vídeo se difundirá el mismo también en las redes sociales del IUMi (Facebook y Twitter), y en la página web del IUMi.



Estos productos de difusión y divulgación científica están interconectados, y se prevé una comunicación y colaboración con la Oficina de Gestión de la Comunicación, la Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación y la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Granada.

#### **5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA 2020-2022 DEL INSTITUTO DE MIGRACIONES**

La Comisión de Difusión y Divulgación Científica del Instituto de Migraciones creada por el Director del Instituto el 3 de julio está formada por 2 miembros del equipo de dirección del IUMi, el Director (Francisco Javier García Castaño) y la Secretaria Académica (Nieves Ortega Pérez), un miembro de la Comisión de Gobierno (Carolina Serrano Falcón) y una persona de documentación científica (Adelaida Megías Megías).

Esta Comisión será la encargada del seguimiento y evaluación anual del Plan de Difusión y Divulgación Científica. Esta evaluación interna abordará la ejecución de las estrategias y sus impactos de modo que se pueda mejorar el plan en ediciones futuras.

Información de contacto: [migraciones@ugr.es](mailto:migraciones@ugr.es)

## **ANEXOS**

### **ANEXO I. FORMULARIO DE DIFUSIÓN DE PRODUCTOS CIENTÍFICOS PARA #IUMIINVESTIGA**

El formulario de envío de información para la sección #IUMiInvestiga contará de los siguientes campos:

- Nombre y apellidos de contacto
- Email de contacto
- Nombre del proyecto
- IP
- Equipo de investigación
- Equipo de trabajo
- Fecha inicio
- Fecha fin
- Agencia financiadora
- Financiación
- Proyecto (PDF)

## **ANEXO II. FORMULARIO DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA #IUMiFORMA**

El formulario de envío de información para la sección #IUMiForma contará de los siguientes campos:

- Nombre y apellidos de contacto
- Email de contacto
- Nombre de la actividad
- Coordinación de la actividad
- Universidad
- Fecha
- Lugar
- Modalidades (presencial/semipresencial/online)
- Destinatarios
- Objetivos
- Ponentes/Profesorado
- Descripción
- Competencias
- Contenidos
- Inscripción
- Adjuntos (cartel, programa...)
- Observaciones

### **ANEXO III. FORMULARIO DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN O TRANSFERENCIA DE RESULTADOS PARA #IUMiDIVULGA**

El formulario de envío de información para la sección #IUMiDivulga contará de los siguientes campos:

- Nombre y apellidos de contacto
- Email de contacto
- Título
- Autoría
- Fecha publicación
- Fuente publicación (editorial, revista, volumen, número, etc...)
- Enlace consulta
- Palabras clave
- Adjunto (publicación, portada)